

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

Mayo 45

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO PARA ESPACIO EDUCATIVO

Para el inmueble propiedad de la Asociación Educativa BATEMS, Bachillerato Tecnológico Moisés Sáenz, A. C., ubicado en Calzada Dr. Víctor Bravo Ahuja, Polígono "B-2", entre el Boulevard de los Derechos Humanos y Arroyo El Apompo, en el Predio "El Paraíso", C. P. 68360, San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una superficie de 1-50-00.00 Has, amparado con la Escritura de Compraventa No. 18284 Volumen 302 de fecha 31 de Diciembre de 2012, expedida por el Lic. Flavio Arturo Torres Pérez, Notario Público No. 62 del Estado de Oaxaca, con residencia en esta Ciudad. Destinado para impartir Educación Tipo Superior y Medio Superior.

NOTAS:

- HOY UBICADA ENTRE BOULEVARD SOSTENES BRAVO RODRÍGUEZ Y ARROYO EL APOMPO.
- LA PRESENTE ES ACTUALIZACIÓN DE LA CONSTANCIA DE USO DE SUELO No. SDU-VII/0167/2024 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2024 EXPEDIDA POR LA SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO.
- LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU DOMICILIO O GIRO DE ACTIVIDAD.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintisiete días del mes de Mayo del año Dos mil veinticinco.

ATENAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO Oax.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO 027



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.